



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1045-23

27 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.265/15

VISTO: La Resolución CD N° 617/18 mediante la cual se tiene por aceptada la renuncia y da por finalizadas las funciones como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMÁS, en la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 45, la Docente Responsable eleva informe de desempeño de la alumna durante el segundo cuatrimestre 2017 en la cátedra.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 362/23 aconseja: emitir certificación de desempeño de la alumna con calificación 10 (diez).

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Emitir certificación a la Srta. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMÁS, DNI N° 35.781.202, por su desempeño como adscripta durante el segundo cuatrimestre del 2017 con calificación 10 (diez).

ARTICULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.




Ms. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa